

Papel de la práctica laboral III en la formación del profesional de la historia

The labor practice's paper III in the formation of the professional of history

MSc. Edilinda Chacón-Campbell

edi@uo.edu.cu

Dr. C. María Cristina Hierrezuelo-Planas

cristina@uo.edu.cu

Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

En la carrera de Licenciatura en Historia la asignatura Práctica Laboral III forma parte de la disciplina preprofesional. La misma constituye un medio importante en la formación del futuro profesional en tanto aporta los elementos teóricos y prácticos necesarios para el desarrollo de las capacidades y habilidades investigativas en el 3er año de la carrera. Durante el período de práctica, los estudiantes realizan un grupo de actividades que le permiten adentrarse en las gestiones propias de la institución a la cual se vinculan que en el caso resulta ser el Archivo Histórico Provincial de la ciudad de Santiago de Cuba. En esa etapa desarrollan actividades investigativas que tributan a la elaboración del Trabajo de Curso. El presente trabajo tiene como objetivo demostrar el papel de la Práctica Laboral III en la formación del profesional de la Historia.

Palabras clave: práctica laboral, investigación, trabajo de curso y trabajo independiente.

Abstract

In the career of Degree in History the Labor Practical subject III are part of the discipline preprofessional. The same one constitutes a half important one in the formation of the professional future as long as it contributes the necessary theoretical and practical elements for the development of the capacities and investigative abilities in the 3er year of the career. During the period of practice, the students carry out a group of activities that you/they allow him to go into in the administrations characteristic of the institution to which you/they are linked that in the case it turns out to be the Provincial Historical File of the city of Santiago from Cuba. In that stage they develop investigative activities that pay to the elaboration of the Work of Course. The present work has as objective to demonstrate the paper of the Labor Practice III in the formation of the professional of the History.

Keywords: labor practice, investigation, course work and independent work.

Introducción

Desde el surgimiento del Ministerio de Educación Superior en el año 1976, la autoridad ha enfocado su atención en dotar al país de profesionales cada vez más aptos, competentes y comprometidos con el proyecto social cubano. Las actuales características del mundo contemporáneo; cada vez más globalización e interconectado hacen que el propósito de la autoridad educativa y de las diferentes instituciones que de la misma emanan adquieran mayores dimensiones.

En la consecución del anterior objetivo un lugar importante lo ocupa la Práctica Laboral, como primer contacto del estudiante con el mercado profesional. Ese encuentro permitirá vincular los conocimientos teóricos obtenidos en el aula con las pericias profesionales e ir conquistando las competencias necesarias para enfrentarse a futuros problemas reales de su profesión.

En la carrera de Licenciatura en Historia, la Disciplina Práctica pre profesional o de ejercicio de la profesión constituye la disciplina Integradora. Ella contribuye de manera permanente al estudio y análisis integral de los procesos históricos y aporta elementos teóricos y metodológico-prácticos que contribuyen al desarrollo de capacidades y habilidades para la investigación histórica. Lo anterior corrobora la importancia que la misma reviste en la formación del profesional de la Historia y justifica la necesidad de su constante perfeccionamiento.

El presente trabajo *Papel de la Práctica Laboral III en la formación del profesional de la Historia* tiene como objetivo analizar el papel de la Práctica Laboral III en la formación del profesional de la Historia.

Desarrollo

Durante los últimos años el avance experimentado por el desarrollo tecnológico y su impacto en casi todos los sectores de la sociedad ha impuesto grandes retos en la formación de los futuros profesionales de las diferentes ramas de la ciencia. En este sentido, en Cuba el historiador tiene ante sí la tarea de contribuir desde sus diferentes formas de actuación a consolidar los elementos que identifican y forman parte de nuestra nacionalidad. De ahí que interrogantes tales como ¿quiénes somos?, ¿qué nos identifica ¿ y qué nos diferencia?, se convierten en nortes de investigaciones del antes

mencionado experto. Es por ello que poner el conocimiento y la ciencia en lugares superiores de la escala del saber y la actuación constituye un imperativo en el proceso de formación del futuro profesional de la Historia. A ese designio contribuye la práctica laboral, en tanto a través de ella se “configuran experiencias de formación para el trabajo que articulan lógicas de acción propias del mundo de la formación académica y lógicas del mundo del trabajo profesional” (Andreozzi, 2011: 99).

En la carrera de Licenciatura en Historia, la práctica laboral se materializa a través de asignaturas que llevan la misma denominación diferenciadas entre sí por los objetivos los cuales se encuentran en correspondencia con el año de estudio; es decir Práctica Laboral I, II, III y prediploma. Todas ellas forman parte de la Disciplina Práctica pre profesional, núcleo integrador en la carrera y materia coincidente con los diferentes modo de actuación, asunto que valida que también sea nombrada disciplina de ejercicio de la profesión.

La antes mencionada disciplina recorre transversalmente todo el plan de estudio, a través de las citadas materias las cuales adquieren mayor complejidad a medida que este avanza; se nutre de los estudios precedentes, enriquece a las materias que el estudiante recibe en el año de estudio por el cual transita y tributa a los años siguientes. De ahí la afirmación sustentada sobre la contribución permanente al estudio y análisis integral de los procesos históricos y aportación de los elementos teóricos y metodológico-prácticos que permiten el desarrollo de capacidades y habilidades para la investigación histórica como principal campo de actuación del Licenciado de esa rama del saber. Es por ello que es necesario que el estudiante concientice que durante ese periodo, convergen estudios prácticos académicamente consistentes que a su vez son un manantial inagotable que posibilita la consolidación de los valores ético- profesionales que permitirán que una vez graduado, sea un fiel exponente de los más altos niveles su profesión y de la calidad de la formación recibida en la institución de donde egresó.

En el caso de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Historia, la práctica laboral se desarrolla fuera del recinto universitario, asunto que la convierte en el principal mecanismo para fomentar y estrechar las relaciones entre la alta casa de estudios y las instituciones pertenecientes a los Organismos de la Actividad del Estado (OACE), acción que además promueve el trabajo extensionista de la carrera.

La Práctica Laboral III: planificación, ejecución y evaluación

La práctica laboral puede contextualizarse como la integración del estudiante en un medio de aprendizaje ubicado en escenarios reales. Sobre ese particular la Resolución No.210, del Ministro Educación Superior (MES), en vigor desde el 3 de septiembre de 2007, en el capítulo III, artículo 104 establece que la práctica laboral constituye una de las formas organizativas fundamentales del proceso docente educativo en la educación superior. En correspondencia con lo anterior el artículo 114 del mencionado apartado sostiene que:

La práctica laboral es la forma organizativa que tiene por objetivos propiciar un adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y, a la vez, al desarrollo de los valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad. Contribuye además, al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo. En esa forma organizativa se materializan fundamentalmente, el principio marxista y martiano de combinar el estudio y el trabajo relacionando la teoría con la práctica. Se integra como un sistema con las actividades académicas e investigativas, de acuerdo con las particularidades de cada carrera, para lograr tales objetivos (MES, 2007).

Lo anterior ratifica que al igual que las otras formas de docencia requiere de organización control y evaluación. En esto último caso se propone una interacción dialéctica donde la nota no sea otorgada solamente por los entes responsables sino que los estudiantes participen de manera activa en el proceso de forma tal que emitan criterios sobre sí mismos y sus compañeros, asunto que redundará en el carácter educativo de la actividad.

En la carrera de Licenciatura en Historia, la Práctica Laboral III cuenta con un fondo de tiempo de 144 horas. Durante cuatro semanas- cada una de ellas con un fondo de 35 horas-, los estudiantes realizarán un grupo de actividades encaminadas lograr los siguientes objetivos de carácter instructivo y educativo:

- Adquirir conocimientos y desarrollar las habilidades que caracterizan la actividad profesional de los archivos.
- Adiestrarse en la técnica de investigación histórica. En esa dirección deben ser capaces de localizar bibliografía relacionadas con su tema de investigación, realizar

fichas de contenido con vistas a la elaboración del Trabajo de Curso¹ como primer paso para la elaboración del trabajo de Diploma.

- Fomentar los valores de la profesión como disciplina, responsabilidad, la fidelidad, el patriotismo, el antiimperialismo, así como desarrollar la conciencia laboral.

Teniendo en cuenta que el principal modo de actuación del Licenciado en Historia es el de investigador, los antepuestos propósitos contribuyen a ese empeño y se encuentran en total correspondencia con las habilidades a alcanzar las cuales, según se establece en el Plan de estudios están dirigidas a formar y consolidar en los estudiantes las capacidades como investigador en el campo de la Historia.

Comprometidos en alcanzar cada vez mejores resultados, la coordinación con el centro receptor constituye un aspecto de medular importancia; lo anterior significa que no basta con la elección de la institución. Ello requiere además de organización, que además de incluir la planificación y distribución del fondo de tiempo para las actividades que se realizarán requiere de un proceso de actualización de la pirámide categorial del personal que directamente atenderá a los estudiantes.

A lo anterior se suma el sistemático control por parte de la carrera de las actividades cometidas durante ese periodo, así como la evaluación.

Todo ese proceso puede ser clasificado como un sistema de actividades cuya responsabilidad es compartida por la universidad y centro receptor, en tanto la práctica laboral es una materia que, aunque se desarrolla fuera de las aulas universitarias va acompañada y supervisada por ésta que no se desprende de lo formativo aun cuando lo instructivo corresponde a la institución receptora. Ello sustenta el objetivo de la asignatura en cuestión, o sea, que los estudiantes sean capaces de adquirir las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

Conscientes de la importancia de la Práctica Laboral III en el futuro inmediato y mediano del estudiante, el Colectivo pedagógico del 3er año de la carrera de la

¹El Trabajo de curso es el tipo de trabajo investigativo de los estudiantes que les permite, mediante la solución de los problemas o tareas profesionales profundizar, ampliar, consolidar y generalizar los conocimientos adquiridos, aplicar, con independencia y creatividad, las técnicas y los métodos adquiridos en otras formas organizativas del proceso docente educativo y desarrollar métodos de trabajo científico. Ver: *Reglamento docente metodológico, 2007*, artículos 123 y 124.

Licenciatura en Historia, comprometido con su tiempo, país, universidad y carrera; se dio a la tarea de continuar el perfeccionamiento de la antes mencionada materia, enfrascados en lograr mejores resultados en la formación del profesional.

El trabajo metodológico realizado derivó en los análisis de los programas de algunas asignaturas que favorecen a la Práctica Laboral III. Las materias en cuestión fueron Archivística, Metodología de la Investigación I correspondientes al primer semestre y Metodología de la Investigación II, Trabajo de Curso y Práctica Laboral III pertenecientes al segundo. La última de ellas concentrada,- en nuestro caso- en las primeras cuatro semanas del segundo semestre. La labor estuvo presidida por el objetivo de lograr una mayor organicidad e integración en la docencia a partir del trabajo metodológico en el subsistema educativo constituido por el eslabón denominado colectivo pedagógico.

Lo anterior llevó a la realización de una reunión para analizar la contribución de la asignatura Archivística a la Práctica Laboral III. La misma arrojó como conclusión que la primera introduce al estudiante esa esfera de la actividad profesional, al tiempo que constituye el primer momento donde los estudiantes no sólo se ponen en contacto con documentos muy antiguos, situación que les despierta interés y amor hacia la carrera sino que conocen de los objetivos de trabajo y tipos de archivos que pueden servirles como lugares para realizar futuras investigaciones. Se acordó mantener la Práctica Laboral III vinculada a los archivos, momento en el cual se adentran en la dinámica laboral de los diferentes departamentos que componen esa entidad.

Uno de los centros que en la ciudad de Santiago de Cuba se destaca por el nivel de responsabilidad con la cual asume la tarea de contribuir a la formación de los profesionales es el Archivo Histórico Provincial de la ciudad. Lo anterior justificó ratificar la selección de esa institución y establecer la planificación de las horas-prácticas. A partir del fondo general de 144 horas citadas con anterioridad, las mismas fueron distribuidas en 80 horas presenciales cuyo cumplimiento se realizaría directamente en el centro antes mencionado, 60 semipresenciales para la investigación en las que el estudiante podría optar por permanecer en el mismo y/o investigar en sitios similares o bibliotecas. Las 4 horas restantes se dedicarían a la evaluación final.

Las 80 horas presenciales fueron distribuidas en las 4 semanas, resultando un total de 20 semanales dedicadas a la rotación por los diferentes departamentos del Archivo Histórico Provincial. Ellos son: Procesos técnicos, Completamiento de Fondos, Conservación y Restauración de documentos, actividades que no se contemplan en el programa de Archivística. Completa el cuarto departamento, la Sala de Investigación.

Esa programación fue ejecutada en el horario matutino que exigieron la presencia diaria de los estudiantes en el archivo durante 4 horas. Esa circunstancia exigió el sostenido control de la asistencia, asunto verificado a través de la tarjeta de asistencia (igual al de los trabajadores). En esa etapa el control corrió a cargo del personal categorizado-encargado por la institución para la atención del estudiante y por la carrera la tarea fue asumida por el Profesor Principal del Año Académico que a su vez se desempeña como responsable de la práctica y es miembro de la Disciplina integradora. La comprobación arrojó aspectos relacionados con la asistencia y la puntualidad, valores a consolidar en su condición de estudiantes y a arraigar para su futura vida profesional.

Durante esas 80 horas los practicantes se vincularon a las diferentes áreas de trabajo las cuales le aportaron un importante cúmulo de información para su desempeño investigativo así como destrezas laborales específicas afines a los departamentos por los cuales rotaron. A continuación se reseñan las actividades realizadas:

Servicios Informativos: Los estudiantes elaboraron instrumentos de descripción archivística para facilitarles la búsqueda de información a los investigadores y estudiantes que asisten a la institución, así como la manera correcta de manipular y proteger la documentación. De igual manera conocieron las características de los documentos y los estuvieron en contacto como la terminología archivística, el lenguaje, la caligrafía de la época y la información general que contienen los fondos. Entre las materias del Fondo Gobierno Provincial con las cuales trabajaron se menciona: Centros de Segunda Enseñanza, Ayuntamientos, Bandolerismo, Beneficencia, Inmigración, entre otros.

La estancia en ese local les permitió localizar algunas materias relacionadas a sus temas de investigación y el conocimiento con la caligrafía de la época. También les permitió además consolidar los conocimientos de Historia de Cuba alcanzados curricularmente hasta ese año.

Procesamiento Científico Técnico: Las principales actividades realizadas estuvieron dirigidas al cocido de legajos pertenecientes al Fondo Gobierno Municipal. Esa tarea resolvió una de las grandes necesidades de ese Departamento por cuanto son documentos que actualmente se encuentran en mal estado y la institución se apresta en poner a disposición del investigador. También foliaron y acuñaron documentos y realizaron reseñas descriptivas, actividad esta última que les permitió consolidar los conocimientos obtenidos a través de las asignaturas que conforman la disciplina Historia de Cuba. De esa manera no solo conocieron y se iniciaron en esa área, sino que contribuyeron a solucionar un problema institucional que repercute en el quehacer investigativo de locales y foráneos.

Conservación y Restauración de documentos. La rotación por ese departamento les permitió conocer las actividades concernidas con el mantenimiento y reconstrucción de los fondos. A través de un guiaje museológico la especialista que los atendió le dio a conocer a los estudiantes las especificidades del local. El departamento contribuyó a una mejor comprensión del trabajo con la documentación, su conservación y las técnicas de restauración. Realizaron recorridos por los depósitos de documentos implementando los lineamientos de conservación recogidos en la Resolución 41 que trata sobre las normas para la preservación de los acervos documentales entre los cuales se citan el almacenamiento, exposición, la calidad de los ambientes donde se guardan teniendo en cuenta la temperatura, la luz, polución biológica y química y las normas de seguridad para trabajar con la documentación.

A partir de lo anterior se aplicaron tratamientos de conservación preventiva, limpieza mecánica de cajuelas, y documentos de diferentes depósitos; cambios de envolturas, clasificación y aplicación de las técnicas de encuadernación al fondo Gobierno Municipal de Santiago de Cuba y conformaron expedientes mediante la costura de los folios de fondos.

De igual manera les permitió comprender la importancia de otras asignaturas recibidas. Son los casos de Seguridad Nacional, Archivología y de Patrimonio Histórico Cultural que les aportaron conocimientos vinculados a la preservación del patrimonio documental incluido en ante cualquier situación de catástrofe.

Atención a la Actividad Estatal (AAE) y Completamiento de fondos. Como su nombre lo indica este es un departamento de prestación de servicios a diferentes instituciones pertenecientes a la actividad estatal, de modo que el trabajo se realiza fundamentalmente fuera de la institución. Ello le permitió al estudiante conocer las gestiones que realizan esos establecimientos por mantener la documentación inherente a su quehacer en las diferentes esferas de la actividad estatal. Durante el periodo los estudiantes realizaron censos guías en diferentes facultades de la Universidad de Oriente, así como en otras entidades de la ciudad. Entre ellas se destacaron las facultades de Ciencias de la Educación, Agronomía y Química. Fuera del recinto universitario se mencionan los censos guías realizados en Cultura, Gastronomía, así como en la transferencia documental de la Escuela Politécnica Félix Peña referida a los expedientes de los educandos.

Participaron en la reunión metodológica a los gestores de los OACE, que imparte el Grupo de Completamiento.

A modo de resumen se plantea que durante las 80 horas de la Práctica Laboral III vinculadas al devenir del trabajo del Archivo Histórico Provincial, los estudiantes adquirieron habilidades de trabajo vinculadas a ese centro e iniciaron un primer acercamiento a fondos documentales indispensables para su gestión como investigadores, acción que en el 3er año se viabiliza a través del Trabajo de Curso.

Lo anterior lleva a demostrar la aportación de la Práctica Laboral III a la elaboración del Trabajo de Curso de la cual ya ha sido planteada su contribución a la formación del estudiante como futuro investigador de las ciencias históricas.

La tarea en cuestión se desarrolló en el horario vespertino con un carácter de semipresenciabilidad distribuidas en 3 horas diarias, 15 semanales y totalizando 60 horas semanales que sumadas a las 80 presenciales analizadas más arriba computaron las 140 horas. Las 4 horas restantes como se señaló anteriormente fueron dedicadas a la evaluación.

La elección de esa variante obedeció a que en esa etapa las actividades de localización y fichaje² de información eran factibles de realizarlas en el propio archivo, en otros, así

² Las habilidades de localización y fichaje de información son aportadas por la asignatura Introducción al estudio de la Historia la cual se cursa en el primer semestre de estudios. La materia tiene como objetivo

como en las bibliotecas de la ciudad; todo en correspondencia con las temáticas objeto de investigación y el tipo de fuente que la misma exigía para su realización; ya fueran primarias o secundarias. La adición de los nuevos espacios se sustenta en el Plan de estudios que reconoce: “(...) los alumnos deberán vincularse a centros de investigación con el propósito de familiarizarse con los archivos, bibliotecas y centros de investigación histórico en donde realizarán sus trabajos de diploma”

Resulta oportuno destacar que desde el primer semestre del curso la comisión científica del Dpto analiza y aprueba los temas propuestos por los profesores. Esos con posterioridad son ofertados a los estudiantes con vistas a la realización de sus Trabajos de Cursos con el objetivo de que los mismos constituyan el primer paso para la elaboración de los futuros Trabajos de Diploma. Se tratan de temas propios de la historia local, fundamentalmente vinculados a los proyectos del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, aunque también pueden pertenecer a otros proyectos como es el caso del de Historia de la Universidad auspiciado por el Centro de Estudios Sociales de Cuba y el Caribe (CESCA). Esa entrega temprana de los temas le imprime al estudiante un alto sentido de compromiso con su futura investigación y le permite elegir con mayor certeza los cursos optativos- resultados de investigaciones docentes.

Otro aspecto que esa variante permitió potenciar y comprobar estuvo relacionado con las habilidades desarrolladas para el trabajo independiente. En esa cuestión es importante tener claridad que la dirección del trabajo independiente es responsabilidad del profesor quien tiene la obligación de garantizar no sólo la orientación sino también su control y evaluación. Durante esa etapa los estudiantes trabajaron bajo la asesoría de los tutores, profesores de la carrera que además fueron los que ofertaron los diferentes temas de investigación.

Entre las habilidades consolidadas se encontraron las vinculadas a la localización bibliográfica, las de independencia y creatividad, aspectos que son evaluados en el informe escrito y defensa del Trabajo de Curso, pero también tributan a objetivos futuros concernientes con la redacción del diseño de Investigación,- en el cuarto año de

lograr el dominio primario de los instrumentos más elementales para el registro de fuentes y contenidos históricos.

estudios,- y con el Trabajo de Diploma, el cual constituye el ejercicio de culminación de estudios.

De esa manera la opción semipresencial permitió fortalecer uno de los objetivos de la educación superior, dirigido a potenciar la autogestión del conocimiento a partir de una correcta orientación de la actividad independiente, asunto este que se encuentra en total armonía con los cuatro pilares sobre los cuales la UNESCO propone debe descansar la educación para que responda a las nuevas demandas de la modernización. Esos hitos son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser (Macías, 2012: 4).

Resulta importante enfatizar que el componente instructivo no puede estar separado del educativo; de ahí que la práctica laboral se convirtió en un espacio ideal para la consolidación de los valores que hacen del historiador un profesional comprometido con su país, su cultura, su nación y el proyecto nacional cubano. Entre esas virtudes se destacan la responsabilidad, el antimperialismo, la confiabilidad, la ética, el respeto por el pasado y la veracidad. Ellos se ponen de manifiesto en disímiles momentos: cuando manejan con cuidado y respeto los legajos que el paso del tiempo deteriora a desprecio del caudal de información que atesoran y se empeñan por su preservación; cuando en sus trabajos son capaces de referenciar con fidelidad las fuentes de las cuales extraen el conocimiento, entre otros. A la consecución de esos objetivos coadyuvó la incorporación de los practicantes a las diferentes actividades colaterales que durante el periodo se realizaron en el Archivo Histórico Provincial. Entre estas se citan:

- La Asamblea de afiliados correspondiente al mes, espacio que les permitió conocer la dinámica de esa organización el cual también constituye un espacio de formación de valores patrios, ciudadanos y laborales.
- Realización de uno de los matutinos del mes, momento en el cual evidenciaron los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas de la carrera que les permitió no sólo mencionar las principales efemérides sino realizar una sucinta reseña de las mismas.
- Participación en el espacio cultural Desempolvando en los temas El amor y la ciencia y los 7 años del espacio; esta última actividad se desarrolló fuera del

periodo de práctica y en la misma una estudiante interpretó una canción, evidencia de los lazos afectivos creados durante la etapa.

- Participación en conferencia *José Martí en la encrucijada histórica entre dos siglos*. impartida por el Dr. C Israel Escalona.

Sobre la evaluación

Recurriendo al antes nombrado reglamento metodológico; en el CAPITULO IV. Evaluación del aprendizaje, artículo 145 se plantea que la evaluación final tiene como propósito fundamental comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos generales de la asignatura o disciplina y entre sus tipos fundamentales señala la evaluación final de la práctica laboral (MES, 2007). También afirma que, la evaluación final de la práctica comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos para esta forma organizativa del proceso docente educativo y se realizará de acuerdo con las características de cada carrera, en correspondencia con lo establecido en el plan de estudios (MES, 2007).

Según recoge el Plan de Estudios, la evaluación de la Práctica Laboral II se realiza a partir de la presentación de un Trabajo Evaluativo por parte de los estudiantes. Para su análisis y discusión se dedicaron las ya 4 horas mencionadas del fondo de tiempo. En los informes presentados, los estudiantes expusieron los elementos aportados por los diferentes departamentos por los cuales transitaron y los resultados investigativos alcanzados.

La actividad no se constriñó al otorgamiento de una nota; significó un espacio de trabajo educativo: se ejerció la autocrítica a partir de la autoevaluación y la crítica en la coevaluación y finalmente fueron contrastados con los criterios emitidos por la institución y la carrera. Los resultados arrojados fueron satisfactorios: Por un lado la institución con opiniones y evaluaciones favorables y por otro los estudiantes con altos niveles de satisfacción, interesados además con trabajar en ese tipo de entidad una vez que concluyan sus estudios y expresando opiniones con vistas al ulterior perfeccionamiento de la actividad.

Resultado de lo anterior fue la participación de los estudiantes en el Fórum Científico de la Carrera con temas relacionados con las aportaciones de la Práctica Laboral III en su formación y con primeras aproximaciones a sus temas de investigación.

Todo lo anterior permite concluir que la Práctica Laboral III permite que el estudiante no sólo se adentre en las gestiones propias del archivo Histórico Provincial, sino ponerse en contacto con fuentes primarias, muchas de las cuales tienen una antiquísima data. Al tiempo que desarrollan actividades investigativas que tributan a la elaboración del Trabajo de Curso; exponente además de la integración horizontal y vertical de los contenidos hasta ese año académico y su apropiación por parte de los estudiantes.

En pos del ulterior perfeccionamiento

El presente trabajo estaría inconcluso si el mismo no prevé una etapa de mejoramiento de los resultados alcanzados. Ello obliga a retomar el antes mencionado análisis de los programas docentes donde fue evidente la necesidad de realizar cambios en la ubicación de la práctica laboral. Como se planteó anteriormente la asignatura Práctica Laboral actualmente se encuentra ubicada en las primeras cuatro semanas del segundo semestre

Las razones que justifican la anterior afirmación se encuentran contenidas en el Plan de Estudio D para la Licenciatura en Historia - documento normativo de la vida curricular de dicha carrera-. En el mismo sostiene que la Práctica Laboral III es la asignatura del ejercicio de la profesión en ese año académico y relacionado con ello deja sentado las principales habilidades que el estudiante debe alcanzar en ese año en función con el principal modo de actuación del futuro profesional. En todas ellas se subraya como esencial a la investigación.

El análisis realizado demostró que actualmente, los estudiantes realizan las actividades vinculadas a la asignatura Práctica Laboral III sin haber cursado la asignatura de Metodología II. La misma, junto a la que le precede, o sea Metodología de la Investigación I, tienen la misión de dotar al futuro egresado de las habilidades básicas para su desempeño en la esfera investigativa en el año académico objeto de estudio.

La reubicación de la Práctica Laboral III en las semanas finales del segundo semestre, le permitirá al estudiante afrontar la tarea con una mayor preparación teórica y el sostenimiento de una coherencia lógica entre las actividades a realizar durante el

periodo de Práctica Laboral y el Trabajo de Curso como asignaturas que complementan la formación del profesional investigador.

El anterior asunto adquiere mayores dimensiones en tanto en la carrera de Licenciatura en Historia se ha logrado establecer una relación armónica entre los resultados investigativos de los años 3ero, 4to y 5to, es decir existe una continuidad entre el Trabajo de Curso, el Diseño de Investigación y el Trabajo de Diploma, por lo que una feliz conclusión del primero significa un resultado positivo del último como ejercicio de culminación de estudios.

Conclusiones

La Práctica Laboral III constituye un espacio de formación de los futuros profesionales de la Historia que permite establecer una relación dialéctica entre espacio universitario y una entidad laboral. En el presente caso esa conexión se materializó entre el aula y el Archivo Histórico Provincial, unidad docente perteneciente a los OACE.

La materia posibilita la consolidación de los conocimientos y habilidades adquiridas en las asignaturas curriculares y su ejecución en escenarios vinculados con la futura vida profesional.

A través de la Práctica Laboral III se logra la integración vertical y horizontal de los saberes al aportar las pericias profesionales necesarias para la labor investigativa y viabiliza la relación holística entre los resultados a alcanzar en ese año de estudio y los de los superiores.

La Práctica Laboral III contribuye a la consolidación de los valores inherentes al profesional de la historia destacando la fidelidad a los principios, el patriotismo, el antimperialismo, la transparencia y la confiabilidad.

Referencias Bibliográficas:

1. Andreozzi, M. (2011.) *Las prácticas profesionales de formación como experiencias de pasaje y tránsito identitario*. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5431/pr.5431.pdf. Consultado, 10 de marzo de 2018.

2. Campillo, M., Carreras, J. y del Cerro, F. (2012). *El estudio de la práctica y la formación de los profesionales: un reto a las universidades* Recuperado de: <https://www.um.es/ead/reddusc/6/campillo.pdf>. Consultado, 10 de marzo de 2018.
3. Fuente, H. (2010). *Pedagogía de la Educación Superior un alternativa holística, compleja y dialéctica en la construcción del conocimiento científico para el debate de la necesidad, la identidad y la autenticad. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Centro de Estudios de Educación Superior Manuel Grant.*
4. ----- (2011) *La formación de profesionales en la contemporaneidad. Concepción Holística Configuracional en la Educación Superior, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior Manuel Grant.*
5. Horruitiner, P. (2008). *La universidad cubana: el modelo de formación.* La Habana: Editorial Félix Varela.
6. Macías, E. (2012). *Significado de las prácticas profesionales. La experiencia de un grupo de alumnos de nutrición de la Universidad Guadalajara Lamar.* Recuperado de: www.rioei.org/deloslectores/4769Macias.pdf. Consultado, 10 de marzo de 2018.
7. Mestres, L. (2011). *La importancia de las prácticas en la Formación Profesional.* Recuperado de: <http://www.educaweb.com/noticia/2011/02/28/importancia-practicas-formacion-profesional-4644/> Consultado, 10 de marzo de 2018.
8. Ministerio de Educación Superior (MES) (2007) *Plan de Estudios D, Licenciatura en Historia, La Habana.*
9. ----- (2007) *Resolución No. 210. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior, La Habana.*